

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TURBINAS Y GENERADORES TURGEN CIA. LTDA. REUNIDA EL 23 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los 23 días del mes de abril de 2019, siendo las 09h00, en la oficina ubicada en la avenida nueve de octubre # 100 y Malecón, Edificio La Previsora, piso 24, oficina 2401, se reúnen los socios de la compañía **TURBINAS Y GENERADORES TURGEN CIA. LTDA.** a saber: **a)** el señor Fabricio Dávila Lazo, en su calidad de Apoderado Especial del señor Roberto Pérez González como propietario de 25 mil participaciones; y, **b)** el señor Fabricio Dávila Lazo, en su calidad de Apoderado Especial del señor Juan Roberto Pérez Hernández, propietario de 25 mil participaciones.

Actúa como presidente ad -hoc de la sesión el abogado Fabricio Dávila Lazo y actúa como Secretario Ad – Hoc, el señor Santiago Coronel Hamilton, quien elaboró la lista de asistentes con base en el Libro de Socios y Participaciones de la Compañía.

El Presidente declara que por tratarse de una Junta General Universal no es necesario grabar la sesión.

El Presidente dispone que el Secretario constate si existe el quórum para que se pueda instalar la sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, estableciéndose la concurrencia del 100% del capital social pagado. Razón por la cual el Secretario manifiesta que sí existe el quorum necesario para la instalación de esta Junta, y que se puede constituir en Junta Universal conforme lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

De inmediato, el Presidente firma junto con el Secretario la lista de asistentes antes mencionada y declara instalada la sesión, disponiendo que por Secretaría se ponga a consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratarse:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Administración por el ejercicio económico del 2018;
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros y más cuentas que la Administración debe presentar a la Junta General por el ejercicio económico 2018;
3. Conocer y resolver respecto de los resultados económicos del mismo ejercicio económico y sobre destino de las utilidades, en su caso;

A continuación, el Presidente pide a los socios que se pronuncien sobre la aprobación de los temas propuestos a ser tratados. Solicita la palabra el señor Fabricio Dávila Lazo en su calidad de Apoderado Especial de Roberto Pérez González y, concedida que le fue, mociona que los temas propuestos sean aprobados. De inmediato apoya esa moción el señor Fabricio Dávila Lazo en su calidad de Apoderado Especial de Juan Roberto Pérez Hernández. Puesta a consideración de la Junta esa moción, la misma es aprobada por unanimidad.

El Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día, poniéndolo a consideración de la Junta de Socios.

Seguidamente pide la palabra el señor Fabricio Dávila Lazo, Apoderado Especial de Juan Roberto Pérez Hernández y, concedida que le fue, mociona que se apruebe el informe de la administración por el pasado ejercicio económico año 2018. El Presidente pide que se someta a votación la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados: el señor Fabricio Dávila Lazo en su

calidad de Apoderado Especial del señor Roberto Pérez González, a favor de la moción; y, el señor Fabricio Dávila Lazo, en su calidad de Apoderado Especial del señor Juan Pérez Hernández, a favor de la moción. Una vez computada la votación, se establece que se obtuvieron 25000 votos a favor de la moción, que representan el 100% del capital pagado concurrente a la sesión, razón por la cual el Presidente manifiesta que por unanimidad la Junta aprueba el primer punto del orden del día.

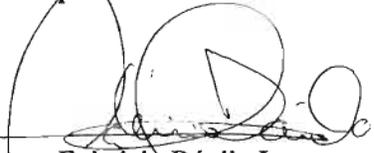
Por Secretaría se de lectura al segundo punto del orden del día. Al efecto, pide la palabra el señor Fabricio Dávila Lazo, en calidad de Apoderado Especial de Roberto Pérez Hernández y, concedida que le fue, mociona que se aprueben los estados financieros y más cuentas de la administración por el periodo económico del año 2018 que reflejan que la empresa no tuvo actividad económica. El Presidente pide que se someta a votación la moción presentada, obteniéndose los siguientes resultados: el señor Fabricio Dávila Lazo en su calidad de Apoderado Especial del señor Roberto Pérez González, a favor de la moción; y, el señor Fabricio Dávila Lazo, en su calidad de Apoderado Especial del señor Juan Pérez Hernández, a favor de la moción. Una vez computada la votación, se establece que se obtuvieron 25000 votos a favor de la moción, que representan el 100% del capital pagado concurrente a la sesión, razón por la cual el Presidente manifiesta que por unanimidad la Junta aprueba el segundo punto del orden del día.

Por Secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día. Al efecto, pide la palabra el señor Carlos de Icaza Ponce y manifiesta que debido a que la empresa no ha tenido actividad no hay utilidades, por tanto, no es necesario tocar este punto. Los socios presentes aprueban unánimemente lo dicho.

Agotado el orden del día y no habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente da por terminada la sesión a las diez horas, dejando expresa constancia que el acta deberá ser firmada por todos los asistentes de conformidad con lo exigido por la ley; y que en el expediente de esta Junta se archivarán todos los documentos del caso.

.....
Para constancia de todo lo actuado, firman el presente documento el suscrito Gerente General y socios concurrentes, a los 23 días del mes de abril del año dos mil diecinueve.

p. Roberto Pérez González

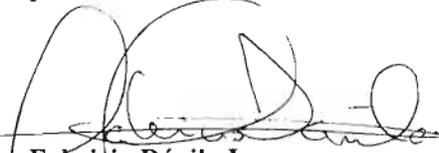


Fabricio Dávila Lazo
Apoderado Especial

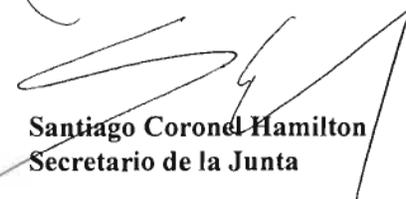


Ab. Fabricio Dávila Lazo
Presidente de la Junta

p. Juan Roberto Pérez González



Fabricio Dávila Lazo
Apoderado Especial



Santiago Coronel Hamilton
Secretario de la Junta